**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2018**

En la sala audiovisual del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós (122), esquina con la calle Amapolas, en la Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las trece horas, del 30 de abril de dos mil dieciocho, se reunieron los ciudadanos Licenciados Abraham Isaac Soriano Reyes, Francisco Javier Álvarez Figueroa y Juan Gómez Pérez, Comisionados integrantes del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, y el Licenciado José Antonio López Ramírez, con la finalidad de celebrar la **Sexta Sesión Ordinaria** **2018** del Consejo General del Órgano Garante en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la Convocatoria número IAIP/CP/346/2018 del veintisiete de abril de dos mil dieciocho, emitida por el Comisionado Presidente, y debidamente notificada a los Comisionados y Secretario General de Acuerdos; misma que se sujeta al siguiente:---------

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.-------------------------------------
2. Declaración de instalación de la sesión.--------------------------------------------------------------
3. Aprobación del orden del día.---------------------------------------------------------------------------
4. Aprobación y firma del acta de la Quinta Sesión Extraordinaria 2018 y su versión estenográfica.-----------------------------------------------------------------------------------------------
5. Aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión números R.R./329/2017, Consejería Jurídica del Gobierno del Estado; R.R./344/2017, Municipio de San Miguel Chimalapa, Oaxaca; R.R./362/2017, Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología; R.R./365/2017, Secretaria de Vialidad y Transporte; R.R./371/2017, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, de la Ponencia del Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes.------------------------------------------------------
6. Aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión números R.R./325/2017, Secretaría de Vialidad y Transporte; R.R./358/2017, Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, R.R./436/2017, Secretaría de Vialidad y   
   Transporte; R.R. 018/2018 Ayuntamiento de Santa Catarina Juquila, Oaxaca, de la ponencia del Comisionado Juan Gómez Pérez.----------------------------------------------------
7. Aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión números R.R./408/2017, Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología; R.R./411/2017, Jefatura de la Gubernatura; R.R./435/2017, Secretaría de Finanzas; y R.R./462/2017, Secretaria de Administración, de la ponencia del Comisionado Francisco Javier Álvarez Figueroa.-------------------------------------------------------------------------------------------
8. Aprobación del Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las tablas de aplicabilidad integrales, relativas a las obligaciones de transparencia comunes, especificas, adicionales y locales, de los Sujetos Obligados de la Entidad.-----------------------------------------------------------------------
9. Asuntos generales.-----------------------------------------------------------------------------------------
10. Clausura de la Sesión.------------------------------------------------------------------------------------

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día,relativo al pase de lista y verificación de *quórum* legal,solicitando al Secretario General de Acuerdos de este Instituto, realizar el pase de lista de asistencia correspondiente, y una vez realizado por el Licenciado José Antonio López Ramírez, manifestó que se encuentran presentes la totalidad de Comisionados Integrantes del Consejo General, por lo que con fundamento en el Tercer Párrafo del Artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 25 del Reglamento Interior de este Órgano Garante, declaró la existencia del *quórum* legal.--------

Enseguida, el Comisionado Presidente desahogó el punto número 2 (dos) del orden del día,relativo a la Declaración de Instalación de la Sesióny solicitando a las y los presentes ponerse de pie y manifestó: *“siendo las trece horas del treinta de abril de dos mil dieciocho, se declara formalmente instalada la Sexta Sesión Ordinaria 2018 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, muchas gracias, tomen asiento”.------------------------------*

A continuación, para el desahogo del punto número 3(tres) propuesto*,* relativo a la aprobación del orden del día, el Comisionado Presidente propuso obviar la lectura del mismo, para economizar el desarrollo de la sesión, toda vez que se llevó a cabo de manera legal la publicación en tiempo y forma.----------------------------------------------------------

La propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.--------------------------------------------------

En seguida, el Comisionado Presidente, solicitó al Secretario General de Acuerdos que se adicionara otro punto al orden del día, relativo a la designación de la persona que ocupará la Subdirección de Administración del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. El punto fue tomado en cuenta por el Secretario General de Acuerdos, quedando aprobado de la siguiente manera el orden del día.---------------------

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.-------------------------------------
2. Declaración de instalación de la sesión.--------------------------------------------------------------
3. Aprobación del orden del día.---------------------------------------------------------------------------
4. Aprobación y firma del acta de la Quinta Sesión Extraordinaria 2018 y su versión estenográfica.-----------------------------------------------------------------------------------------------
5. Aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión números R.R./329/2017, Consejería Jurídica del Gobierno del Estado; R.R./344/2017, Municipio de San Miguel Chimalapa, Oaxaca; R.R./362/2017, Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología; R.R./365/2017, Secretaria de Vialidad y Transporte; R.R./371/2017, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, de la Ponencia del Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes.------------------------------------------------------
6. Aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión números R.R./325/2017, Secretaría de Vialidad y Transporte; R.R./358/2017, Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, R.R./436/2017, Secretaría de Vialidad y   
   Transporte; R.R. 018/2018 Ayuntamiento de Santa Catarina Juquila, Oaxaca, de la ponencia del Comisionado Juan Gómez Pérez.----------------------------------------------------
7. Aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión números R.R./408/2017, Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología; R.R./411/2017, Jefatura de la Gubernatura; R.R./435/2017, Secretaría de Finanzas; y R.R./462/2017, Secretaria de Administración, de la ponencia del Comisionado Francisco Javier Álvarez Figueroa.-------------------------------------------------------------------------------------------
8. Aprobación del Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las tablas de aplicabilidad integrales, relativas a las obligaciones de transparencia comunes, especificas, adicionales y locales, de los Sujetos Obligados de la Entidad.-----------------------------------------------------------------------
9. Designación del/la Subdirector (a) de Administración del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.-----------
10. Asuntos generales.-----------------------------------------------------------------------------------------
11. Clausura de la Sesión.------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido, el Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 4 (cuatro)del orden del día, relativo a la aprobación y firma del acta de la Quinta Sesión Extraordinaria 2018 y su correspondiente versión estenográfica, manifestando: *“Compañeros Comisionados, ya hemos tenido la oportunidad de revisar previamente el contenido de la misma, al haberla recibido en forma impresa y por correo electrónico, por lo que se pide la dispensa de la lectura; en este sentido, también les solicito manifestar el sentido de su voto sobre el contenido del acta y su respectiva versión estenográfica, en términos del artículo 36, segundo párrafo del Reglamento Interno vigente de este Instituto”.* Los Comisionados aprobaron por unanimidad la dispensa de la lectura; y a continuación señalaron no tener observaciones al acta respectiva, por lo que se aprobó por unanimidad de votos.--------------------------------------------------------------------------------------

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 5 (cinco) del orden del día, relativo a la aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión, de la ponencia del Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes. Por lo que solicito al Secretario General de Acuerdos, dar cuenta de los proyectos y sentido de las resoluciones formulados por la Ponencia del Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación, el Secretario General de Acuerdos dio lectura al extracto sustancial de los recursos de revisión siguientes.------------------------------------------------------------------------------

**R.R./329/2017** Sujeto Obligado **Consejería Jurídica del Gobierno del Estado**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone declarar fundado el motivo de inconformidad expresado por la recurrente, por lo tanto, se Ordena al Sujeto Obligado a que proporcione la información que le fue solicitada.---------------------------------------------------Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 1).-----------------------------------------------------------

**R.R./344/2017** Sujeto Obligado **Municipio de San Miguel Chimalapa**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone sobreseer el recurso de revisión.------------------- Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 2).-----------------------------------------------------------

**R.R./362/2017** Sujeto Obligado **Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone sobreseer el recurso de revisión.-----Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 3).-----------------------------------------------------------

**R.R./365/2017** Sujeto Obligado **Secretaría de Vialidad y Transporte**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, el cual propone declarar fundado el motivo de inconformidad expresado por el Recurrente, por lo tanto, se Ordena al Sujeto Obligado a que proporcione la información que le fue solicitada.--------------------------------------------------------- Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 4).-----------------------------------------------------------

**R.R./371/2017**,Sujeto obligado **Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, el cual plantea declarar infundado el motivo de inconformidad expresado por el Recurrente, en consecuencia, se confirma la respuesta del Sujeto Obligado.---------------------------------------------------------------------------------------------

Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 5).-----------------------------------------------------------

A continuación, el Comisionado Presidente desahogó el punto número 6 (seis) del orden del día, relativo a la aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión, de la ponencia del Comisionado Juan Gómez Pérez. Para lo cual, solicitó al Secretario General de Acuerdos, dar cuenta de los mismos.-------------------------------------------------------

El Secretario General de Acuerdos dio lectura al extracto sustancial de los recursos de revisión siguientes:----------------------------------------------------------------------------------------------

**R.R./325/2017,** Sujeto Obligado **Secretaría de Vialidad y Transporte**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, el cual propone ordenar al Sujeto Obligado a hacer entrega de la información que le fue solicitada.----------------------------------------------------------------------------Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 6).-----------------------------------------------------------

**R.R./358/2017,** Sujeto Obligado **Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, el cual resuelve confirmar la respuesta emitida por el Sujeto Obligado.----------------------------------------------------------------- Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 7).-----------------------------------------------------------

**R.R./436/2017**, Sujeto Obligado **Secretaría de Vialidad y Transporte**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone ordenar al Sujeto Obligado a proporcionar la información que le fue requerida.---------------------------------------------------------------------------- Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 8).-----------------------------------------------------------

**R.R./018/2018**, Sujeto Obligado **Ayuntamiento de Santa Catarina Juquila, Oaxaca**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, el cual determina revocar la respuesta del Sujeto Obligado y se ordena, se genere el acta de inexistencia de información correspondiente.-- Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 9).-----------------------------------------------------------

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 7 (siete) del Orden del día relativo a la aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión de la ponencia del Comisionado Francisco Javier Álvarez Figueroa. Solicitó al Secretario General de Acuerdos dar cuenta con los mismos.------------------------------------------------------

A continuación, el Secretario General de Acuerdos dio lectura al extracto sustancial de los recursos de revisión siguientes:------------------------------------------------------------------------------

**R.R./408/2017**,Sujeto Obligado **Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone sobreseer el recurso de revisión.----

Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 10).---------------------------------------------------------

**R.R./411/2017**, Sujeto Obligado **Jefatura de la Gubernatura**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, el cual plantea el sobreseimiento del recurso de revisión.-----------------

Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 11).--------------------------------------------------------

**R.R./435/2017**, Sujeto Obligado **Secretaría de Finanzas.** Se dio cuenta con el extracto sustancial, mismo que propone sobreseer el recurso de revisión.----------------------------------Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 12).---------------------------------------------------------

**R.R./462/2017**, Sujeto Obligado **Secretaría de Administración**. Se dio cuenta con el extracto sustancial, el cual plantea declarar fundado el motivo de inconformidad expresado por el Recurrente, por lo tanto se Ordena al Sujeto Obligado a que realice declaratoria de inexistencia de la información correspondiente.------------------------------------- Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 13).---------------------------------------------------------

El Comisionado Presidente, Abraham Isaac Soriano Reyes, procedió al desahogo del punto número 8 (ocho) del orden del día, relativo a la aprobación del dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las tablas de aplicabilidad integrales, relativas a las obligaciones de transparencia comunes, especificas, adicionales y locales, de los Sujetos Obligados de la Entidad. Para lo cual, solicitó al Secretario General de Acuerdos, dar cuenta.-----------------------------------------------

El Secretario General de Acuerdos, dio cuenta del dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las tablas de aplicabilidad integrales, relativas a las obligaciones de transparencia comunes, especificas, adicionales y locales, de los Sujetos Obligados de la Entidad. Mismo que fue aprobado por unanimidad de votos. (Anexo 14).---------------------------------------------------------------------------

El Comisionado Presidente, Abraham Isaac Soriano Reyes, procedió al desahogo del punto número 9 (nueve) del orden del día relativo a la designación de la persona que ocupará la Subdirección de Administración del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Para lo cual, tuvo a bien, proponer a la L.C.P. Olga Lucía Canseco Zarate, destacando su amplia trayectoria en el campo de la contaduría pública, así como también dentro del Instituto. Asimismo, agradeció al Licenciado Juan Pérez Pérez, por el desempeño otorgado durante su permanencia en este cargo.-----------------------------------------------------------------------------------

La propuesta fue aprobada por unanimidad de Votos.-------------------------------------------------

En seguida, el Comisionado Presidente Abraham Isaac Soriano Reyes, realizó el protocolo de toma de protesta de ley correspondiente, para lo cual, realizó la siguiente declaratoria: *¿Protesta usted hacer cumplir el cargo que se le confiere como Subdirectora de Administración de este Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, que el Consejo General mediante esta sesión le ha conferido?------------------------------------------------------------------------------------------------------*

La L.C.P. Olga Lucía Canseco Zarate declaró: *¡Si, protesto!-----------------------------------------*

El Comisionado Presidente Abraham Isaac Soriano Reyes declaró: *Para el caso de que así no lo hiciere, que el Estado se lo reclame, y si así lo hiciere, que el Estado se lo reconozca, ¡muchas felicidades!-----------------------------------------------------------------------------*

En seguida, el Comisionado Presidente, Abraham Isaac Soriano Reyes, procedió al desahogo del punto número 10 (diez) del orden del día relativo a Asuntos Generales.-------

No habiendo más asuntos que tratar, se procedió al desahogo del punto número 11 (once) del orden del día consistente en la clausura de la Sesión; y en uso de la palabra, el Comisionado Presidente emitió la declaratoria correspondiente: “*En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta sesión, siendo las trece horas con treinta minutos del 30 de abril de 2018, declaro clausurada la Sexta Sesión Ordinaria 2018, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y validos todos los acuerdos y resoluciones que en ella se han tomado. Se levanta la Sesión, les agradecemos su asistencia y muy buenas tardes a todos”.------------------------------------------------------------------*

Así lo acordaron y firman los Licenciados Abraham Isaac Soriano Reyes, Juan Gómez Pérez y Francisco Javier Álvarez Figueroa, Comisionado Presidente y Comisionados del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, asistidos del Licenciado José Antonio López Ramírez, Secretario General de Acuerdos en funciones, quien autoriza y da fe.-------------------------------------------

El Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública

Y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca

|  |  |
| --- | --- |
| **Lic.** **Abraham Isaac Soriano Reyes**  Comisionado Presidente | |
| **Lic. Juan Gómez Pérez**  Comisionado | **Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa**  Comisionado |
|  | |
| El Secretario General de Acuerdos  **Lic. José Antonio López Ramírez**  La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2018 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, celebrada el 30 de abril de 2018.Conste.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------JRS\*rccd | |